



OPMAI
OPERACIONES MARÍTIMAS INSULARES

**Acta de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Operaciones Marítimas
Insulares Opmái Cía. Ltda.**

En la ciudad de Puerto Ayora a los diez días del mes de marzo del dos mil veinte, a las dieciocho horas en las oficinas ubicada en la calle 18 de febrero s/n y Seymour, piso 1 se reúnen los socios; Carlos Andrés Peñaherrera Arévalo US \$ 200, y César Antonio Peñaherrera Arévalo US \$ 200; todas las participaciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, integrante suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de Cuatrocientos Dólares.

Preside la sesión la señor César Antonio Peñaherrera Arévalo, en su calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Sra. María de Lourdes Arévalo Mosquera, inmediatamente el Presidente ordena que la secretaria elabore la lista de asistencia a la presente Junta y en virtud de la lista de asistencia elaborada por la secretaria, Sra. María de Lourdes Arévalo Mosquera, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientas acciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Socios amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituye el orden del día.

UNO: Informe del gerente general por el ejercicio económico del año 2019

DOS: Análisis y aprobación sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019

El Presidente, somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre el punto del orden del día aprobado, la Presidenta declara válidamente e instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar

Oficina Galápagos

Av. 18 de Febrero 259 y Seymour, Puerto Ayora, Santa Cruz, Galápagos.

Teléfonos: (593-5) 2526 - 303 / 0998145764 / 0991560624

E-mail: gerencia@op-mai.com / operaciones@op-mai.com



OPMI
OPERACIONES MARÍTIMAS INSULARES

sobre el punto **UNO**: Procediéndose a analizar y aprobar por unanimidad. Finalmente se pasa a tratar el punto **DOS**: Procediéndose a analizar y aprobar por unanimidad.

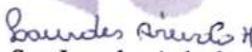
El Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

- Lista de asistentes y número de socios que representan
- Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las diecinueve horas y da por concluida la Junta General de Socios.


Sr. Carlos Andrés Peñaherrera Arévalo
Socio


Sr. César Antonio Peñaherrera Arévalo
Presidente


Sra. Lourdes Arévalo
Secretaria AD-HOC

Oficina Galápagos

Av. 18 de Febrero 259 y Seymour, Puerto Ayora, Santa Cruz, Galápagos.

Teléfonos: (593-5) 2526 - 303 / 0998145764 / 0991560624

E-mail: gerencia@op-mai.com / operaciones@op-mai.com